

## La crisis del calzado sitúa a la provincia como la tercera más morosa

Las industrias alicantinas acumularon a lo largo de 2004 impagos por valor de 341,5 millones y entre noviembre y diciembre la deuda se disparó un 41%



La crisis que atraviesa la industria tradicional alicantina, y que afecta especialmente al sector del calzado, está pasando factura a las empresas de la provincia. Alicante es la tercera con más morosidad empresarial de España a tenor de su índice de productividad, con un porcentaje del Producto Interior Bruto (PIB) nacional del 3,6% y una tasa de mora del 4,8%, sólo por detrás de Barcelona y Murcia. Asimismo, por lo que respecta a la cifra de impagos, la provincia también se sitúa en los puestos de cabeza, ocupando el cuarto lugar, y las industrias alicantinas -fundamentalmente las zapateras- llegaron a acumular durante el pasado año impagos por un valor total de 341,5 millones de euros, según los datos facilitados por la Asociación Comunitaria de Arbitraje y Mediación (ACAM).

Por su parte, la Comunidad Valenciana registró en conjunto una morosidad empresarial por valor de 972,6 millones mientras que la del total de las industrias españolas se elevó a 6.975,5 millones de euros. La menor tasa de morosidad la registró Baleares. Las industrias de la provincia dejaron de cobrar -y pagar- al mes una media de 28,4 millones, siendo junio y diciembre los meses que registraron un mayor importe de impagos, con 33,7 y 32,5 millones respectivamente. El cierre del año fue especialmente «complicado» para el sector industrial alicantino en este sentido al aumentar la morosidad entre los meses de noviembre y diciembre hasta un 41 por ciento y pasar el montante de la deuda pendiente de 23 a 32,5 millones de euros.

Y es que, según destaca Miguel Ángel Bustillo, director financiero y representante en la provincia de ACAM, «no se paga, simplemente porque resulta rentable». El analista apunta directamente a la crisis industrial que atraviesa la provincia, y más concretamente al sector zapatero, como responsable de la elevada tasa de morosidad. «El calzado es determinante a la hora de analizar la morosidad empresarial en esta provincia, ya que las industrias zapateras ilicitanas, con la crisis actual, son las que registran la mayor proporción de los impagos», asegura Bustillo.

Para el director financiero de ACAM, la morosidad es, junto a la competencia «desleal», la principal causa del cierre de las empresas y, en este sentido, «las perspectivas para la industria manufacturera, y especialmente para la zapatera, no son nada halagüeñas teniendo en cuenta su elevada morosidad y la fuerte competencia del mercado asiático». «Algo está fallando, y mucho, y habrá que hacer algo al respecto porque se calcula que, por ejemplo, en los dos próximos años en el sector del calzado se perderán entre 8.000 y 10.000 empleos», destaca el representante de ACAM.

Pese a que el pasado 1 de enero entraba en vigor la nueva ley contra la morosidad, Bustillo no duda en afirmar que «no solucionará nada», ya que no contempla la «problemática real de los empresarios». «Deja al margen la cuestión del IVA; no se atreve a tomar medidas en el tema de los pagos al comercio minorista, consintiendo la práctica actual de la gran distribución, que paga a sus proveedores en un plazo superior a los 120 días; y pese a que promulga la obligación general de pagar a 30 días, deja un agujero legal para que los pagos

se puedan hacer a 90 días, consolidando así la moratoria. En definitiva, una chapuza de ley que en absoluto contribuirá a paliar la morosidad», sostiene Miguel Ángel Bustillo.

#### Soluciones

Para el director financiero de ACAM, la solución a la morosidad pasa por la prevención. «Y lo fundamental es delegar todas las operaciones comerciales, los cobros y los pagos, en profesionales, una asignatura pendiente de la mayoría de los empresarios», destaca Bustillo, para quien otro de los puntos flacos de las industrias, tanto alicantinas como españolas en general, es el hecho de no concretar por escrito las operaciones. «Parece mentira pero es algo de lo más común y que deja un amplio margen para la morosidad. Siempre hay que formalizar todo por escrito», apunta el analista.

Analizar los créditos, efectuar todas las operaciones a través de domiciliaciones bancarias, recurrir a cláusulas de arbitraje, realizar un estudio del cliente, establecer un control sobre el mismo y no esperar a que llegue la fecha de vencimiento del pago sino anticiparse a través de un contacto previo son algunas de las recomendaciones de ACAM para reducir la morosidad entre empresas.

Inicio



## ¿qué entiendes por recurso?

**INFORMACION** Editorial Prensa Alicantina, S.A. Avda. del Doctor Rico, 17. Apdo. 214. 03005 Alicante (España) Teléfono: (34) 96 598 91 00